

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS
IMPOEQUIMED SA**

ACTA N.º 00JGEU0012020

En la ciudad de Portoviejo a las 10H00 horas del día jueves 02 de abril del 2020, en las oficinas de IMPOEQUIMED SA situadas en la calle 18 de Octubre Y Bolívar, se reúnen los accionistas de IMPORTADORA DE EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS IMPOEQUIMED SA.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Párraga Bravo Havel Álvaro	USD 500.00	50 %
Bravo Cedeño Angela Margarita	USD 500.00	50 %
SUMAN	USD 1000.00	100 %

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía Importadora De Equipos E Insumos Médicos Impoequimed SA., se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente AD-HOC designado por la Junta la señora Bravo Cedeño Angela Margarita y como secretario AD-HOC al Párraga Bravo Havel Álvaro.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

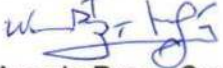
Una vez constatado que se encuentran todos los accionistas presentes, se procede a examinar los Estados Financieros, es decir Balance General, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros. Por lo ante expuesto y una vez analizado los Balances se:

RESUELVE:

- Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2019.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.


Angela Bravo Cedeño
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS


Álvaro Párraga Bravo
GERENTE GENERAL